

El mejor plan
para todos es
contar con un
médico 24/7.



PLAN INTegral

Sabemos que cuidar de ti y de tu salud es tu prioridad, por eso Emermédica te brinda servicios de salud en casa o por telemedicina. Para que cuentes con un médico cuando lo necesites, sin filas, ni desplazamientos.

Accede a un amplio portafolio de beneficios:



**Gastos médicos
por accidente**
Hasta \$5 millones⁽¹⁾



**Renta diaria por
hospitalización
y/o UCI**
Hasta \$1 millón⁽¹⁾



**Orientación
emocional
telefónica⁽²⁾**



**Acceso a más de
600 especialistas
a nivel nacional⁽³⁾**

Cuidamos
tu familia

24 horas
del día





365
días del año

Sin preexistencias, sin restricciones
de edad ni uso y sin costo de inscripción.

Afiliate en línea



COBERTURAS

-  Atención por Telemedicina
-  Consulta Médica Domiciliaria
-  Atención de Emergencias y Urgencias
-  Traslados asistidos a centros hospitalarios

MÁS BENEFICIOS



Orientación nutricional telefónica
5 eventos al año de 30 minutos.⁽²⁾



Servicios de odontología
Valoración inicial y limpieza básica sin costo, tarifas especiales.⁽⁴⁾



Acompañamiento a citas médicas
En caso de incapacidad.
2 eventos al año.⁽⁵⁾



Orientación terapia ocupacional virtual
2 eventos al año de 30 minutos.⁽²⁾



Servicios para mascotas
Con tarifas especiales.



Descuentos entre el 5% y el 50% en más de 230 establecimientos aliados en diferentes categorías.



Asistencia al viajero nacional e internacional a través de nuestros aliados de reciprocidad.



Muerte accidental
\$10 millones ⁽¹⁾

OTROS SERVICIOS DE SALUD EN CASA⁽³⁾



Farmacia a domicilio.



Toma de exámenes de laboratorio a domicilio.⁽⁶⁾

(1). Clausulado disponible en www.emermedica.com.co. (2) Todos los servicios de asistencia son prestados por nuestros aliados AXA Asistencia Colombia S.A. y AXA Asistencia IPS S.A. (3). Servicios no incluidos en el Plan. Se contratan por evento con tarifas preferenciales. (4). Beneficio disponible en Bogotá y a través de convenio en las demás sucursales. (5). Incapacidad mínima de 3 días, emitida por un médico. Aplica en todas las ciudades de cobertura Emermédica menos en Cartagena. (6). Cobertura en Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, y Villavicencio. Aplican términos y condiciones disponibles en www.emermedica.com.co

¡CONTÁCTANOS YA!

Línea Nacional: 01 8000 117 098 www.emermedica.com.co